

LA EVALUACIÓN PSICOLÓGICA EN VENEZUELA: ESTADO ACTUAL

ELEONORA VIVAS

Departamento de Ciencia y Tecnología del Comportamiento,
Universidad Simón Bolívar
vivas@usb.ve

CARMEN LEÓN DE VILORIA

Centro de Investigación y Formación Humanística,
Universidad Católica Andrés Bello
cleon@ucab.edu.ve

MARÍA CAROLINA BERRÍOS

Escuela de Psicología, Universidad Católica Andrés Bello
mariacberrios@gmail.com

Resumen

Se presentan los hallazgos de un estudio exploratorio que recolectó, electrónicamente, la opinión sobre la situación de la evaluación psicológica en la realidad profesional y académica, de 308 psicólogos en 23 ciudades de Venezuela. Incluye justificación, objetivos, elaboración del instrumento, descripción de la muestra, resumen de la opinión de los informantes sobre la formación profesional, su utilidad para el ejercicio y toma de decisiones profesionales. Describe la práctica de la evaluación psicológica relativa al contexto laboral, población atendida, instrumentos utilizados, limitaciones, ajustes, diseño de pruebas e investigación. Señala perspectivas y concluye con sugerencias para fortalecer la evaluación psicológica y apertura de línea de investigación tendente a la vinculación entre formación, ejercicio profesional, investigación y actividad gremial para fortalecer la práctica de la evaluación psicológica.

Palabras clave: evaluación psicológica en Venezuela, estudio descriptivo.

Recibido: 18 de septiembre de 2012

Aceptado: 03 de diciembre de 2012

Publicado: 05 de junio de 2013



PSYCHOLOGICAL ASSESSMENT IN VENEZUELA: CURRENT STATUS

ELEONORA VIVAS

Departamento de Ciencia y Tecnología del Comportamiento,
Universidad Simón Bolívar
vivas@usb.ve

CARMEN LEÓN DE VILORIA

Centro de Investigación y Formación Humanística,
Universidad Católica Andrés Bello
cleon@ucab.edu.ve

MARÍA CAROLINA BERRÍOS

Escuela de Psicología, Universidad Católica Andrés Bello
mariacberrios@gmail.com

Abstract

Findings are presented from an exploratory study which collected psychologists' opinion (N=308), electronically, about the status of psychological assessment in professional and academic reality in 23 Venezuelan cities. The study includes a justification, the objectives, the development of the instrument, the description of the sample, a summary of informants' opinions about vocational training and its usefulness to exerting and making professional decisions. It also describes the practice of psychological assessment in the work context, the population took into consideration, the instruments used, the limitations, the adjustments, the tests and research design. It indicates perspectives and concludes offering suggestions for strengthening the psychological assessment and for opening a line of inquiry that tends to link the training, professional practice, research and union activities for strengthening the exertion of psychological assessment.

Key words: psychological evaluation in Venezuela, descriptive study.

Received: Sept. 18, 2012

Accepted: Dec. 03, 2012

Published: Jun. 05, 2013

El proceso de evaluación es un tema medular para la formación psicológica, la práctica profesional y la investigación científica, a nivel internacional y nacional, ante la necesidad de dar mayor objetividad al ejercicio del psicólogo y ajustarse a la diversidad sociocultural donde presta servicios.

Durante los años de formación académica se sientan las bases para la elaboración, adaptación y uso de pruebas psicológicas, correspondiendo a las universidades divulgar la información y garantizar que el estudiante reciba una formación adecuada relativa a la medición de la conducta humana. En Venezuela existen actualmente ocho universidades, de las 50 en el país, que ofrecen la carrera de Psicología, una universidad nacional autónoma y 7 privadas, y todas incluyen en sus planes de estudios la formación en evaluación psicológica.

El inicio de la trayectoria histórica de la evaluación psicológica en Venezuela se ubica en la creación del “Instituto de Psicología y Psicotécnica” en la Universidad Central de Venezuela en 1949 y posteriormente con la introducción del Curso de Psicometría en el p^{er}sum de la primera Escuela de Psicología del país, en la misma Universidad en 1956 (Sánchez y Dembo, 2012). La historia que se reseña guarda similitud con los inicios de la evaluación psicológica en España, como lo señalan Buela-Casal, Sierra, Carretero-Dios y De Los Santos-Roig (en Martorell-Pallás y Gómez-Llorens, 2010).

Actualmente las ocho universidades que ofrecen la carrera de Psicología incorporan la formación en evaluación psicológica mediante asignaturas como Estadística, Métodos de Investigación, Evaluación Psicológica, Técnicas Psicométricas, Técnicas Proyectivas, así como cursos sobre la adaptación y uso de tests en diferentes contextos.

Desde la academia y la práctica se describen tres etapas en el desarrollo de la evaluación psicológica en el país y, aunque se presentan de manera separada, generalmente coexisten durante el ejercicio profesional (Vivas, 2000). Una primera etapa se caracterizó fundamentalmente porque los métodos e instrumentos utilizados eran importados de otros países y traducidos al español, careciendo de estudios y análisis exhaustivos que den soporte empírico para su uso en una realidad cultural diferente de donde se obtuvieron los indicadores de confiabilidad y validez.

En una segunda etapa se realizaron esfuerzos nacionales para la adaptación de instrumentos o métodos de evaluación desarrollados en otros países, con

estudios de validez y confiabilidad que respaldaban parcialmente su uso en la cultura venezolana, así como garantizaron su adecuada validez social (Vivas y Rúa, 1983). En la tercera etapa, que es la que predomina en la actualidad, coexiste el uso de pruebas formales no adaptadas e instrumentos y métodos elaborados en el país, con indicadores de confiabilidad y validez en muestras *ad hoc*, no representativas de la población. Dichos instrumentos y métodos surgen principalmente de los requisitos de formación académica del psicólogo y durante el ejercicio profesional, para satisfacer necesidades asistenciales, educativas y de consultoría.

Pese a la relevancia del tema para la formación y el ejercicio profesional del psicólogo, se carece de estudios que aborden el estado de la evaluación psicológica en el país; de allí la importancia de abrir una línea de investigación, dirigida a sistematizar las opiniones de psicólogos en ejercicio relativas a la formación profesional, la práctica de la evaluación psicológica y las perspectivas de la evaluación psicológica en el país.

Esta información permitirá gradualmente responder interrogantes clave, entre ellas: cómo concretar una visión más integradora en el proceso de evaluación (Fernández-Ballesteros, 2004; Vivas, 2000); cuán universales son los psicológicos (Oakland, 2005); cómo integrarlos en los estudios transculturales a fin de obtener resultados comparables y potencialmente generalizables (Vivas, 1999); cuán objetivos y adecuados a la realidad cultural venezolana son los criterios que utilizan los psicólogos para tomar decisiones durante el proceso de evaluación (León, 2007, 2012); y cómo fomentar una evaluación que posea mayor significado sociocultural con respeto por la diversidad regional y lingüística que caracteriza al siglo XXI (Hambleton, Merenda y Spielberger, 2005; León, 2012).

Para avanzar hacia el reto de responder a estas interrogantes, es preciso aproximarse al tema desde tres perspectivas: formación profesional, práctica profesional e investigación.

Formación profesional. Los pensa de las escuelas de Psicología en el país incorporan la formación metodológica para la elaboración y adaptación de pruebas psicológicas, así como las pautas internacionales para la adaptación de pruebas con criterios técnicos, pero el psicólogo al egresar no tiene oportunidad para poner en práctica la mayoría de sus conocimientos. Por otra parte, tampoco existe un posgrado en evaluación que promueva la actualización y fortalezca la conceptualización de la evaluación como un

proceso global y subyacente a todas las etapas de la intervención psicológica. De allí que son fundamentales las opiniones y sugerencias de los psicólogos que se han formado en nuestras universidades.

Práctica profesional. El ejercicio profesional exige trabajar con instrumentos actualizados que cumplan con criterios técnicos y estén adaptados a la realidad cultural del país. Pero, ¿se conoce realmente cuáles son las condiciones de las pruebas utilizadas y cómo se usan en la práctica profesional? El presente trabajo pretende contribuir con este aspecto.

Investigación. Si bien existen esfuerzos aislados de adaptación de pruebas desarrolladas en otros países y construcción de instrumentos de acuerdo con la realidad venezolana, estos no están sistematizados ni conducidos por una disciplina de *investigación evaluativa*, pues se carece de una organización profesional y/o académica capaz de integrar los diferentes esfuerzos realizados. La mayoría de las iniciativas de elaboración y validación confronta limitaciones muestrales u otras que afectan la validez, debido a la carencia de financiamiento y ausencia de organizaciones que respalden la realización de investigaciones psicométricas.

La carencia de estudios que exploren este tema central para la profesión motivó la realización del presente *Estudio de evaluación psicológica en Venezuela*, dirigido a recolectar las opiniones de los psicólogos en ejercicio con relación al estado actual de:

- La formación profesional (inicial y continua) en evaluación psicológica, así como su utilidad para el ejercicio y toma de decisiones profesionales.
- La práctica de la evaluación psicológica en el país, en lo relativo al contexto donde se ejerce la profesión, población atendida, instrumentos utilizados, limitaciones, ajustes y diseño.
- Las perspectivas de la evaluación psicológica, en cuanto a formación, práctica profesional, investigación, así como el uso y regulación de instrumentos de evaluación psicológica.

Se espera que esta información exploratoria contribuya a determinar el estado actual de la evaluación psicológica en Venezuela, lo cual podría sentar las bases para mejorar la formación, investigación y práctica.

MÉTODO

Participantes. La muestra estuvo formada por 308 psicólogos voluntarios, 83% de género femenino y 17% masculino, con un rango de edad entre 21 años y 70 años (promedio 38 años), graduados en 7 escuelas de Psicología del país, ubicadas en las ciudades de Caracas, Maracay, Barquisimeto, Maracaibo y Valencia (un participante reportó una titulación extranjera). El 67% reportó tener estudios de posgrado. Los participantes ejercen la profesión en 23 ciudades del país, distribuidos en las siguientes especialidades: Clínica-Salud (39%); Industrial-Organizacional (21%); Educativa-Escolar (18%), Asesoramiento (7%), Docencia e Investigación (6%), Social-Comunitaria (3%), Forense (2%) y Otros (4%). Los informantes reportaron trabajar con diferentes grupos etáreos: adultos (75%), niños (69%), adolescentes (52%), adultos mayores (13%) y grupo familiar (25%), donde los profesionales atienden diferentes poblaciones. El tiempo promedio de experiencia en su especialidad es de 12 años (rango entre 6 meses y 50 años).

Instrumento. Encuesta electrónica elaborada *ad hoc* para la presente investigación, formada por siete secciones: identificación (n=2), formación (n=6), práctica profesional (n=8), prácticas de evaluación (n=23), reglamentación (n=5), problemas (n=5) y perspectivas (n=1), para un total de 50 ítems. Se preparó una primera versión, la cual fue sometida a análisis de seis especialistas en construcción de instrumentos y evaluación psicológica, se hicieron los ajustes necesarios y se colocó el instrumento en la plantilla de encuesta de documentos Google, donde se realizó una prueba piloto para garantizar el adecuado funcionamiento del instrumento (Vivas y León, 2011).

Procedimiento. Una vez validado el instrumento, se procedió a redactar un correo electrónico invitando a psicólogos a participar en la investigación. Se explicó el objetivo, solicitando su participación voluntaria y anónima, anexando el enlace (*link*) de Google Documents, donde fue colocado el instrumento. Este correo fue enviado a instituciones universitarias, asistenciales y escolares (públicas y privadas), empresas de diferentes sectores, así como a las listas de distribución disponibles para psicólogos.

El instrumento permaneció accesible en la Web durante 45 días, período tras el cual se cerró la página. Las respuestas fueron recibidas y procesadas directamente por la aplicación de Google.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Formación

En Venezuela, el pregrado en Psicología tiene una duración de 5 años y en él están representados los enfoques vigentes en la disciplina a nivel mundial. El 56% de los psicólogos participantes opinó que esta formación les proporcionó las destrezas e información necesarias para utilizar los procedimientos de evaluación. Sin embargo, 65% considera que es necesario realizar estudios de posgrado o actualización para utilizar adecuadamente los procedimientos de evaluación de su especialidad. Se evidencia un real interés en proseguir la formación profesional, pues 67% de los participantes poseen estudios de posgrado, que conducen en su mayoría a grado académico: especialización (28%), maestría (24%) o doctorado (2%).

Como se evidencia en lo anteriormente señalado, es en la academia donde se lidera la formación y los avances en la evaluación psicológica. Aun cuando los nombres de las asignaturas relacionadas con el tema varían, existe un común denominador en las universidades. Esto incluye estadísticas, psicometría, técnicas proyectivas, utilización de técnicas informales y formales en diferentes áreas aplicadas, tales como psicología escolar, educativa, social, clínica, asesoramiento u organizacional. Dos de las universidades de reciente creación incluyen la asignatura “Evaluación Psicológica”, confirmando la vigencia del tema en la formación inicial del psicólogo venezolano y la necesidad de ofrecer mayores oportunidades de formación continua y de posgrado en evaluación, dirigidos a adecuar el ejercicio a las continuas demandas de servicios que recibe el psicólogo en la realidad nacional.

Práctica profesional

Los 308 psicólogos que respondieron el instrumento ejercen la profesión en 23 ciudades del país, distribuidas en las diferentes regiones de Venezuela: la costa este, región andina y la aldeaña al lago de Maracaibo al oeste, los llanos al centro, la zona montañosa del sur del río Orinoco y el litoral central, donde está situada Caracas, la capital del país, evidenciando la amplitud de la data recolectada.

Es una constante que el ejercicio profesional se solape entre instituciones del Estado (50%), organizaciones privadas (43%) y el ejercicio independiente de la profesión (43%). Generalmente esta situación es producto de la poca remuneración que reciben los psicólogos en las instituciones, por lo

que necesitan compensar sus ingresos con el ejercicio independiente de la profesión o un segundo cargo. Esto último podría aparentemente ser una desventaja en la práctica profesional, sin embargo, podría más bien darse un enriquecimiento recíproco de las experiencias acumuladas en la diversidad de contextos laborales.

En estos ámbitos, el trabajo es fundamentalmente con adultos (75%), no obstante la mayoría atiende tanto a niños (69%) como a adolescentes (52%) y adultos. Son pocos los profesionales que hacen tratamiento exclusivo a algún grupo en particular. Igualmente vale destacar la poca dedicación a la tercera edad (13%) y la relativamente baja atención al tratamiento global de la problemática de la conducta vista en su ámbito familiar (25%), pese a que en forma indirecta o implícita todos abordan el contexto familiar de la persona o grupo atendido.

El 78% de los psicólogos se dedica a las tres especialidades tradicionales de la psicología: Clínica y la Salud (39%), la Industrial u Organizacional (21%), y Educativa o Escolar (18%). Si bien se han desarrollado otras áreas de aplicación, siguen siendo estas las preponderantes en el ejercicio del psicólogo venezolano. Estos resultados son indicativos de que es preciso proporcionar mayor énfasis tanto en la formación como en la práctica a otras áreas menos tradicionales que se salen del área de confort de los profesionales, pero que son igualmente importantes para satisfacer las necesidades de los usuarios de la profesión.

En cuanto al uso de la evaluación psicológica en la práctica profesional, más de la mitad de los psicólogos declara adoptar el paradigma constructivista (55%) como enfoque subyacente a los procedimientos de evaluación que utiliza, seguido por el enfoque positivista (30%). Por otro lado, señalan que, independientemente de su área de especialidad, adoptan el enfoque teórico cognitivo-conductual (57%), seguido del dinámico (45%). Como lo evidencian estos resultados, existe mezcla de enfoques que indican que se adaptan al caso particular del cual se trate y recursos disponibles.

La mezcla de enfoques se evidencia también en el dominio metodológico, pues 72% de los psicólogos utiliza un enfoque mixto entre cuantitativo y cualitativo. Si bien 84% utiliza pruebas, 94% de ellos considera que las mismas representan solo un elemento del proceso de evaluación, pues necesitan complementar su juicio con otros procedimientos. Esta complementariedad se hace evidente por la casi unánime utilización de entrevistas (97%), así

como el uso generalizado de técnicas proyectivas (72%). Llama la atención que, aunque muchas personas indican la utilización de pruebas objetivas (66%), escalas (45%) y cuestionarios (42%), el señalamiento de utilización del enfoque cuantitativo es relativamente bajo (8%).

De esta manera, los hallazgos evidencian una incongruencia de las respuestas al referirse a la postura paradigmática a la cual se suscribe, su correspondencia con el enfoque teórico y los procedimientos de análisis que se utilizan, lo cual invita a reflexionar y profundizar en el tema.

Pese a esta incongruencia teórico-empírica, los psicólogos se enfrentan a la creciente demanda de los servicios (Santalla, 2012). Sin embargo, existe poca oferta académica para satisfacer la demanda creciente de los servicios que exige una población de, aproximadamente, 29 millones (Instituto Nacional de Estadística, 2012).

Los hallazgos de la presente investigación evidencian que esta muestra voluntaria realiza ajustes culturales (89%) durante la evaluación para satisfacer las necesidades de la población atendida. De hecho, la gran mayoría de los profesionales que utiliza pruebas psicológicas, se ve en la necesidad de realizar cambios y adaptaciones a fin de lograr un uso eficiente de los instrumentos. Generalmente, los cambios van en el sentido de realizar adaptaciones al lenguaje utilizado en las instrucciones (83%), incorporar en la interpretación de la data recolectada las diferencias en las evaluaciones psicológicas según nivel socioeconómico del usuario (82%) o procedencia rural-urbana (78%), pues estas condiciones influyen en la comprensión o ejecución en las pruebas.

Investigación

Los hallazgos del estudio plantean la necesidad de sistematizar experiencias locales, sin embargo, la investigación en el área de evaluación psicológica no es una práctica generalizada, pues solo 26% declaró haber diseñado algún instrumento de evaluación. En concordancia con esto, 6% de los informantes reportó que su dedicación principal era la docencia o investigación, lo cual está asociado a la carencia de posiciones laborales y de políticas públicas que fomenten la medición de la conducta humana en el país.

De hecho, la evaluación psicológica con sus propias metas y objetivos no es en el país una línea de investigación por sí misma, debido fundamentalmente a la falta de financiamiento y de apoyo con visión de negocio, a pesar de

la existencia de recursos humanos capaces de asumir esa responsabilidad de acuerdo con todos los requerimientos teóricos y técnicos, limitando el ejercicio profesional.

Limitaciones y desafíos

Limitaciones. Dentro de las dificultades que reportan los profesionales se encuentra la disponibilidad de pruebas para la evaluación psicológica al disponer de pocos instrumentos diseñados y/o adaptados a la población nacional, y los existentes confrontan limitaciones muestrales.

En cuanto a las pruebas formales elaboradas en países con mayor desarrollo disciplinar, los psicólogos de esta muestra reportan que no disponen de los recursos económicos para su adquisición (91%) y cuando estos existen hay escasez de productos. Se observa que 71% de los participantes informa que las pruebas que necesitan no están disponibles en el mercado nacional, ante lo que deben recurrir a comprarlas en el extranjero, y esto a su vez está sujeto a restricciones debidas al régimen cambiario que existe en el país. Esta situación fomenta prácticas indebidas como la de fotocopiar los manuales y protocolos de evaluaciones estandarizadas y sujetas a *copyright* (77%).

A ese problema de la disponibilidad se agrega la ausencia de una reglamentación por parte de los organismos gremiales competentes y de regulaciones efectivas para la utilización de los instrumentos de evaluación por parte de las personas calificadas para su uso e interpretación que, en el caso de Venezuela, es competencia exclusiva de los psicólogos, tal como lo señala la Ley de Ejercicio de la Psicología (Congreso de la República de Venezuela, 1978).

Los psicólogos informantes consideran que deben existir sanciones para el uso inadecuado de las pruebas psicológicas (92%) y que tanto la Federación de Psicólogos de Venezuela (FPV) como los colegios de psicólogos regionales deberían regular con mayor efectividad el uso de instrumentos de evaluación psicológica (89%), velar y promover la adaptación y validación de pruebas (88%) y controlar que personas no psicólogos interpreten pruebas psicológicas (91%).

Ellos hallazgos evidencian la necesidad de unir esfuerzos para regular el uso de la evaluación psicológica en el país, avanzar en el reto de acordar parámetros, con un margen de flexibilidad, para realizar, supervisar y

sistematizar las adaptaciones socioculturales que exige la adecuación de las pruebas formales a la realidad nacional.

Esta panorámica ha obligado al psicólogo venezolano a fortalecer el uso de técnicas de evaluación no formales y sistematizar criterios para satisfacer con mayor objetividad las demandas que recibe la profesión, esfuerzos todavía dispersos que esperan por un trabajo en equipo de sistematización de recursos.

LAS PERSPECTIVAS FUTURAS DE LA EVALUACIÓN PSICOLÓGICA

Los hallazgos permiten identificar cuatro tendencias que guían las necesidades de desarrollo de la evaluación psicológica a futuro e indican hacia dónde debería ir la evaluación psicológica del país.

En primer lugar, la incorporación del uso de Internet como un medio para una evaluación más rápida, eficiente y con gran versatilidad. De hecho, 20,45% de los informantes reportó que una de las mayores necesidades y perspectivas de desarrollo es el uso de la evaluación vía electrónica. Esta forma, si bien ya existe en algunos medios, no se utiliza a nivel masivo y varía por especialidad, siendo de mayor uso en el contexto laboral organizacional. En segundo lugar, hay conciencia de que es necesario elaborar pruebas nacionales aunque, hasta el momento, este aspecto ha estado circunscrito a los ámbitos académicos. Sin embargo, dada la creciente necesidad, han surgido iniciativas de carácter privado que van en esa dirección con apoyo electrónico. En tercer lugar, está presente una tendencia hacia una mayor utilización de pruebas criterioles. Este es un tema, que si bien ha estado presente por mucho tiempo en el quehacer psicológico, todavía se considera que debería dársele mayor énfasis y formalidad técnica.

Los informantes señalan la vigencia de temas que han tomado gran importancia en la actualidad psicológica venezolana como, por ejemplo las neurociencias, para lo cual es preciso un entrenamiento en ese tipo de evaluación. Y finalmente pero no menos importante, tener la posibilidad de una actualización permanente relativa al conocimiento de nuevos instrumentos y la utilización adecuada de los existentes al contexto nacional.

SUGERENCIAS ANTE EL DESAFÍO DE FORTALECER LA EVALUACIÓN PSICOLÓGICA EN VENEZUELA

Los hallazgos conducen a la necesidad de tomar medidas para mejorar la práctica de la evaluación psicológica y ajustarla a la realidad del país al subsanar en forma progresiva las necesidades planteadas:

- La profundización en el estudio de las tendencias y usos de la evaluación psicológica en Venezuela, donde es preciso atender las características regionales del ejercicio de la psicología, las diferencias y semejanzas en la evaluación de acuerdo con la especialidad del profesional (clínica, escolar, organizacional, etc.).
- La creación e implementación de un modelo integrador, el cual concilie las diferentes tendencias y modalidades de evaluación en sus diferentes etapas y prácticas, bien sea positivas o negativas, a fin de identificar las potencialidades.
- La constitución de un equipo que sistematice las experiencias de evaluación existentes, tanto con pruebas formales como informales, necesario balance para comenzar a unir esfuerzos dirigidos a mejorar la evaluación psicológica en el país.
- El establecimiento de criterios con estándares técnicos para realizar, supervisar y sistematizar las adaptaciones socioculturales que exigen la adecuación de las pruebas formales e informales a la realidad nacional.
- La divulgación y facilitación de acceso a los instrumentos de evaluación autóctonos, lo cual garantizaría mayor validez de los instrumentos.
- La generación de instrumentos con posibilidad de uso y corrección vía Internet, para dar respuesta a las necesidades planteadas y facilitar la comunicación entre colegas que trabajan en una misma localidad en especialidades complementarias.
- Solicitar a las instancias pertinentes la posibilidad de generar cursos de evaluación psicológica, con el fin de lograr una educación continua que garantice la actualización permanente, tanto en el conocimiento de nuevos instrumentos como en la utilización adecuada de las pruebas existentes.
- Instar a la Federación de Psicólogos de Venezuela y los colegios de psicólogos locales a elaborar una reglamentación efectiva y legal, que permita proteger el uso adecuado de tan delicada función.

REFERENCIAS

- Buela-Casal, G., Sierra, C., Carretero-Dios, H. y De los Santos-Roig, M. (2002). Situación actual de la evaluación psicológica en lengua castellana. *Papeles del Psicólogo*, 83, 27-33.
- Congreso de la República de Venezuela. (1978) Ley de Ejercicio de la Psicología. *Gaceta Oficial de la República de Venezuela* N° 2.036.
- Fernández-Ballesteros, R. (2004). *Evaluación psicológica. Conceptos, métodos y estudio de casos*. Madrid: Pirámide.
- Hambleton, R., Merenda, P. y Spielberger, C. (Eds.), (2005). *Adapting educational and psychological tests for cross-cultural assessment*. Mahwah, NY: Erlbaum Press.
- Instituto Nacional de Estadística. (2012). Resultados básicos Censo 2011. Recuperado de <http://www.ine.gov.ve/documentos/Demografia/CensodePoblacionyVivienda/pdf/ResultadosBasicosCenso2011.pdf>
- León, C. (2007). La crisis de la psicología. ¿Tenía razón Vygotsky? Conferencia presentada en el Congreso: *La Psicología Hoy: Celebrando Nuestros Logros, Planteando Nuevos Retos, 50 años de la Escuela de Psicología de la Universidad Católica Andrés Bello*, Caracas, Venezuela.
- León, C. (2012). *Secuencias de desarrollo infantil integral* (4ª ed.) Caracas: Publicaciones UCAB.
- Martorell-Pallás, C. y Gómez-Llorens, O. (2010). Enfoque de la evaluación psicológica de la Revista Iberoamericana de Diagnóstico y Evaluación Psicológica (Ridep). *Revista Iberoamericana de Evaluación Psicológica*, 30, 35-55.
- Sánchez, L. y Dembo, M. (2012). Venezuela. En David B. Baker (Ed.), *The Oxford Handbook of the History of Psychology: Global Perspectives* (pp. 594-615). NY: Oxford University Press.
- Santalla, Z. (2012) Psicología: oferta y demanda laboral. Trabajo presentado en el *VIII Encuentro de Psicología*, Universidad Católica Andrés Bello, Caracas, Venezuela.
- Vivas, E. (1999). Estudios transculturales: una perspectiva desde los trastornos alimentarios. En Wechsler y Souza: *Avaliação psicológica: perspectiva internacional*. São Paulo: Casa do Psicólogo.
- Vivas, E. (2000). Assessment trends in Venezuela and Latin America. *Symposium Psychological Assessment in South America: Perspectives for the 21st century*, APA, Washington, DC.

- Vivas, E. y Rúa, J. (1983). Validez social: la significación social del cambio conductual. *Boletín Avepso*, 6, 11-15.
- Wechsler, S., Pérez-Solís, M., Ferreira, C., Magno, I., Contini, N., Bluemn, S., Vivas, E. y León-Viloria, C. (2010). Test movement in Ibero-Latin American countries. *Newsletter Testing International*, 24, 7.